FESTIVAL de la DIVERSIDAD CULTURAL 2011

Tangolomango

¡Tangolomango
Festival de la diversidad Cultural
celebra su 10ª edición conectando grupos de las ciudades de Rio de Janeiro y de Buenos Aires!

¡Inscribete en este Tangolomango – Conexión Latina!

Tangolomango

¡Bienvenidos a Tangolomango 2011
1º Festival de la Diversidad Cultural!

Tangolomango es un Festival que reúne grupos brasileños internacionales, para participar de intercambios que convergen en una presentación única de música, danza y circo.

Tiene el foco en la generosidad intelectual, co-creación y en la producción compartida y propone una metodología de trabajo en el que el resultado de las dinámicas de cambios es presentado al final, cuando todos los grupos seleccionados crean un Espectáculo integrado.

Este año en el que el proyecto Tangolomango realiza su 10ª edición, la novedad viene en el refuerzo a los cambios entre los grupos brasileños y latinos, revelando sus diferencias y semejanzas, y en la reproducción de exitosa experiencia brasileña de democratización del acceso a la cultura, que atraviesa las fronteras del territorio nacional, contagiando gobiernos y productores y actores culturales de otros países latinos.

Tangolomango 2011 sigue divulgando y proporcionando el intercambio de experiencias entre los grupos, con el objetivo de promover la diversidad cultural y la preservación, la integración, la renovación y la recombinación de esta diversidad, poniendo en evidencia, a través de la reflexión y del cambio, los trazos de la identidad común a todos.

REGLAMENTO PARA SELECCIÓN DE PROYECTOS 2011

Capítulo 1 - Del Objetivo:

1.1 TANGOLOMANGO 2011 – 10º Festival de la Diversidad Cultural, promovido por Mil y Una Imágenes Comunicación y Producción Ltda., tiene como objetivo contribuir a la democratización del acceso a la cultura y la comunicación, estimulando la producción local.

Capítulo 2 – De la Participación:

2.1 Pueden participar grupos artísticos con personerías jurídicas, no-gubernamentales y sin fines lucrativos, religiosos o políticos.

2.2 Tangolomango prioriza proyectos que:

- Sean innovadores
- Valoricen la integración de los diferentes segmentos que componen la diversidad cultural de los países de América Latina
- Promuevan el fortalecimiento de la identidad e de la diversidad socio-cultural de niños y jóvenes
- Generen impactos sociales y culturales mensurables en la comunidad en que actúan
- Estén trabajando en la perspectiva de producción colaborativa
- Manifiesten deseo de cambiar experiencias

Capítulo 3 – De las Inscripciones

3.1 De 5 a 31 de agosto de 2011.

3.2 La ficha de inscripción, juntamente con toda la documentación obligatoria descrita en el Capítulo 4, deberá ser enviada por Correo Postal a la siguiente dirección:

INSCRIPCIONES TANGOLOMANGO 2011
RUA CONDE LAGES, 44, SALA 307 - GLÓRIA
CEP: 20241-040 - RIO DE JANEIRO – RJ - BRASIL

3.3 Serán consideradas válidas las inscripciones hechas hasta la fecha de cierre prevista en el Item 3.1, considerándose para este fin la fecha registrada en el sello del Correo o del servicio de entrega.

3.4 No será aceptadas inscripciones realizadas por fax, e-mail o personalmente.

3.5 El acto de inscripción en el proceso selectivo implica la aceptación por el representante del grupo de todas las condiciones de esta Convocatoria.

3.6 Al inscribirse, el representante del grupo autoriza la Comisión Organizadora a reproducir total o parcialmente el material enviado (imágenes y textos) para la utilización en la divulgación del Proyecto.

Capítulo 4 – De la Documentación Obligatoria:

4.1 La inscripción de grupo deberá ser hecha por uno de sus miembros, quedando éste como responsable por todas las negociaciones y contratos firmados entre el grupo y la organización del Proyecto.

4.2 Los grupos interesados en participar del TANGOLOMANGO 2011 deben enviar su inscripción aompañadas de las informaciones y los documentos abajo indicados:

- Ficha de inscripción original, debidamente completa y firmada.
- Curriculum del grupo.
- Portfolio del grupo presentando entre 3 (tres) y 10 (diez) fotos y del espectaculo a ser presentado (preferente en formato 15cm x 20 cm y/o impresiones en tamaño máximo A4).
- Copia del acta, Estatuto de la institución, Inscripción en la IGJ.

4.3 Las imágenes mencionadas en el Ítem 4.2 deben contener las siguientes informaciones: nombre del grupo, nombre del espectaculo, fecha de realización

4.4 También será aceptadas, en la inscripción, material ilustrativo complementario, como notas en revistas o periódicos.

4.5 Será considerado ítem relevante registro en DVD del espectáculo inscripto.

4.6 No será aceptada la entrega de obras originales en la inscripción.

4.7 El material enviado no será devuelto al término del proceso de seleción.

****En el Tangolomango, aunque los grupos seleccionados no presenten sus espectáculos en la versión íntegra, es importante que comprendan que el guión de la presentación final, creado a lo largo de los días de dinámica que los espectáculos serán realizados, utilizarán fragmentos de los espectáculos que los grupos vienen presentando. De esta forma, es fundamental que el ítem 4.2 sea considerado.**

Capítulo 5 - Da Comisión Organizadora:

5.1 Cabrá a la Comisión Organizadora, compuesta por 3 (tres) miembros las siguientes atribuciones: recibir las inscripciones; conferir la regularidad de la documentación encaminada; viabilizar la realización de reuniones para selección de los grupos inscriptos; resolver controversias, dudas o inquietudes advenidas del proceso de selección y del acompañamiento de los grupos; viabilizar la presentación de los grupos seleccionados; velar por el cumplimiento de este Reglamento y providenciar sus eventuales modificaciones.

5.2 La Comisión Organizadora tendrá las siguientes atribuciones: acompañar el desarrollo de los trabajos de los grupos participantes durante el período de pre-producción, producción y pos-producción, fijando con cada uno de los participantes una agenda previa de trabajo y/o visitas.

tangolomango

Capítulo 6 – De la Comisión de Selección:

6.1 La Comisión de Selección será formada por 3 (tres) miembros indicados por la Comisión Organizadora e tendrá las siguientes atribuciones: examinar los portfolios enviados y realizar una primera selección entre los grupos postulantes a la 10ª edición del TANGOLOMANGO.

6.2 Los integrantes de la Comisión de Selección podrán ser sustituidos a cualquier tiempo, en caso de imposibilidad de participación, por otros profesionales igualmente idóneos.

6.3 Los criterios adoptados, bien como la justificativa para la elección de los grupos seleccionados serán objeto de reunión de la Comisión de selección.

Capítulo 7 – De la presentación de los Grupos:

7.1 Los grupos seleccionados para el Festival se comprometen a participar de las dinámicas promovidas durante los ensayos y si presentar en el show programado para el período propuesto abajo:

Tangolomango 2011 –convocatoria abierta a grupos de las ciudades de Rio de Janeiro y Buenos Aires – realización: Noviembre de 2011 (A CONFIRMAR).

7.2 Los grupos seleccionados con participación de menores de edad deberán presentar la siguiente documentación:

a) certificado médico con información de estar en perfectas condiciones de salud física y mental;

b) copia del documento de identidad o del certificado de nacimiento del participante.

7.3 Las presentaciones que serán realizadas en el show serán definidas en común acuerdo entre el grupo seleccionado y la Comisión Organizadora.

7.4 El montaje, operación, manutención y desmontaje de los objetos de escena que exijan tratamiento especial quedarán a cargo del grupo seleccionado.

7.5 Los promotores del Festival, por intermedio de la Comisión Organizadora, serán responsables de la alimentación de los grupos y en el periodo del evento, y la Comisión Organizadora se compromete a proveer pasajes, hospedajes, alimentación

7.5.1 Una vez efectuada la emisión de los pasajes, cualquiera que sea la alteración que el participante/grupo quiera efectuar, será única y exclusivamente de responsabilidad del participante/grupo.

7.5.2 Los grupos seleccionados deben necesariamente presentar A la administración financiera del Tangolomango una Nota Fiscal referente a el Fee que el proyecto dispone por la participación de los grupos.

7.6 El montaje y el desmontaje del escenario, bien como su propuesta curatorial, se quedarán a cargo de la Comisión Organizadora y de la grupo técnico de la institución que abriga el espectáculo.

7.7 Preferencialmente los grupos deberán ser los compositores de las músicas que serán ejecutadas públicamente.

7.8. La Comisión Organizadora puede no aceptar presentaciones que exijan cuidados especiales de seguridad o que ofrecen cualquier tipo de riesgo a la seguridad del público y la integridad del espacio en que se desarrolla el espectáculo.

7.9 La Comisión Organizadora supervisará la producción de todo el material de divulgación del evento, como emisiones, invitaciones y programa.

7.10 La Comisión Organizadora se reserva el derecho de documentar a través de vídeo y fotografía todas las etapas de la realización del Festival para su utilización en la producción del DVD de registro y divulgación del proyecto y para efecto de archivo del histórico del proyecto.

Capítulo 8 – De las Disposiciones Finales:

8.1 Mas informaciones referentes al Tangolomango podrán ser obtenidas en la página web
www.tangolomango.com.br
e por el e-mail
contato@tangolomango.com.br .

8.2 La firma de la ficha de inscripción implica la aceptación integral de esta Licitación.

8.3 Las decisiones de las Comisiones son soberanas e irrecurribles.

8.4 Los casos omisos relativos a esta Legislación serán decididos Por la Comisión Organizadora.

Rio de Janeiro, 01 de agosto del 2011.

Marina Vieira
Directora del Festival Tangolomango

tangolomango

FICHA DE INSCRIPCIÓN | Selección de Grupos

Tangolomango 2011 - 1º Festival de la Diversidad Cultural

Nombre del Grupo: .....

Nombre do Responsable: .....

Registro de Identidad: .....

Dirección: .....

Ciudad/Estado: .....

Teléfono: ( ) ..... Celular: ( ) .....

Email: .....

CATEGORÌA: .....

( ) DANZA ( ) MÚSICA ( ) CIRCO ( ) TEATRO ( ) OUTROS: .....

DESCRIPCIÓN DEL GRUPO:

.....

Propuesta:

.....

.....

Técnica(s):

.....

Número de Componentes: ..... Duración de la presentación: .....min.

Estoy de acuerdo integralmente con los términos de la Licencia del Tangolomango 2011,

..... , ... de ..... del 2011. .....

(Local y fecha) (Firma del Responsable)